



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional en virtud de lo establecido en las Acordadas N° 82/90 y 2/93,

ESCRIBIENTE: -Oficial Notificador- en cargo creado por Resolución N° 1956/94, al señor SEBASTIAN LIENDO (D.N.I. N° 22.750.566 -clase 1972-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose del apto médico, planilla de ingreso, título, certificado de reincidencia y examen de capacitación que serán agregados al legajo personal, archívese.-

SEBASTIAN LIENDO
OFICIAL NOTIFICADOR
SUBDIRECCION DE NOTIFICACIONES PARA LA JUSTICIA NACIONAL